

INFORME DE SECRETARIA: A disposición de la señora Jueza, informándole que se había programado para el día 6 de octubre de 2022, a las 2.30 de la tarde, continuar la audiencia para practicar la ampliación del interrogatorio de parte a la señor ADRIANA CALDERON GALINDO y el testimonio de la señora HOHEMO SOSSA, debido a la convocatoria de Asamblea Nacional realizada por Asonal Judicial S.I. con motivo de la sobrecarga laboral de los Despachos Judiciales, lo que implico el cierre extraordinario del Palacio de Justicia. Santiago de Cali, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

MARÍA DEL CARMEN LOZADA URIBE
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Auto:	1688
Actuación:	Licencia Judicial
Demandante:	Adriana Calderón Galindo
Radicado:	76-001-31-10-001-2020-00328-00
Providencia:	Auto de Trámite

Visto el informe que antecede y ante la imposibilidad que se dio para la realización de la audiencia, por el cierre extraordinario del Despacho en el Palacio de Justicia, procede en consecuencia, reprogramar la fecha y hora para continuar con la audiencia virtual.

Por lo expuesto, **EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,**

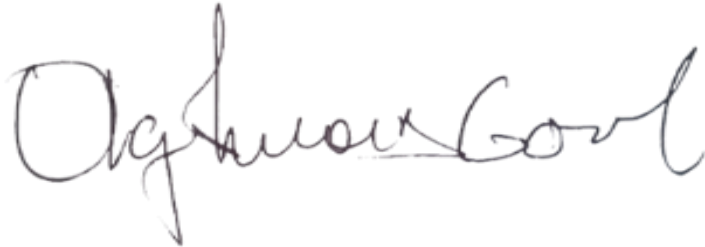
RESUELVE:

UNICO. - REPROGRAMAR La fecha y hora de la audiencia virtual, para la práctica de las pruebas de oficio ordenada en el curso de la audiencia adelantada el 12 de agosto de 2021 y que fue programada su continuación

para el 6 de octubre de 2022 a las 2:30 de la tarde, para el día **07 de FEBRERO de 2023**, a partir de las **9.30 A.M.**.

NOTIFIQUESE. -

JUEZA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Olga Lucía González', written in a cursive style.

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ